

ECONOMÍA Y MERCADOS

Participación de mujeres en directorios: nuevo marco regulatorio en Chile

La participación de mujeres en los directorios de las sociedades anónimas abiertas y entidades fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ha sido históricamente reducida en Chile, lo que ha motivado la introducción de un nuevo marco regulatorio orientado a promover una mayor diversidad de género en los órganos de gobierno corporativo.

En este contexto, en 2025 se promulgó la Ley N° 21.757, conocida como "Más Mujeres en Directorios", la cual establece un esquema gradual de composición máxima por género en los directorios de las sociedades anónimas abiertas y sociedades anónimas especiales. La normativa, entró en vigencia el 1 de este mes y contempla los siguientes umbrales: un máximo de 80% de participación de un mismo género entre 2026 y 2028, el cual se reducirá a 70% entre 2029 y 2031, para luego situarse en 60% a partir de 2032. La Ley contempla mecanismos de flexibilidad durante su período de transición, las sociedades que no alcancen los porcentajes sugeridos deberán informar las razones a la CMF y divulgarlas públicamente. La CMF publicará en julio de 2028 un informe preliminar de seguimiento, el cual no conlleva sanciones, y en julio de 2031 realizará la primera evaluación formal del cumplimiento. A partir de enero de 2032 el cumplimiento pasará a ser obligatorio.

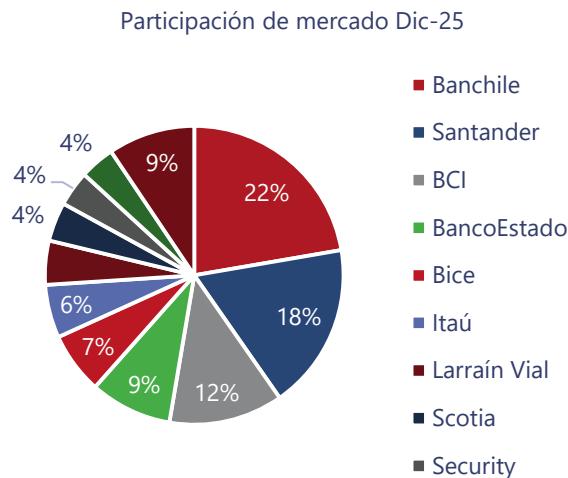
En materia de participación femenina en directorios, Chile se ha ubicado por debajo del promedio de los países de la OCDE y distante de diversas economías desarrolladas, particularmente en Europa, que exhiben niveles significativamente más elevados.

De acuerdo con la vigésimo cuarta versión del Informe de Género en el Sistema Financiero, publicado por la CMF, Chile, en el contexto de 21 países evaluados¹, se ubica dentro del 25% inferior en términos de participación de mujeres en puestos directivos, con una representación cercana al 17%, siendo únicamente superado por Brasil (19,8%) a nivel latinoamericano. En contraste, economías europeas como Francia, Reino Unido y España registran participaciones significativamente mayores, que se sitúan entre 40% y 46%.

¹ Elaborado por la CMF en base a Global Gender Diversity 2024 y Memorias Integradas 2023 NCG 461.

SECTOR / INDUSTRIA

Fondos mutuos: principales AGF



Los fondos mutuos se encuentran divididos en ocho tipos según la duración y la clase de instrumentos en los que invierte. Al cierre de 2025, de acuerdo con lo reportado por la Comisión para el Mercado Financiero, el sector alcanzó activos administrados por US\$ 98.149 millones, distribuido en 452 fondos mutuos gestionado por 22 administradoras generales de fondos (AGF). Un 65,4% del patrimonio administrado se concentra en fondos tipo 1 y 6.

Tipo fondo	Fondos	Patrimonio MMUS\$
1 Instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días	49	36.401
2 Instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días	25	10.601
3 Instrumentos de deuda de mediano y largo plazo	48	14.346
4 Mixto	17	1.122
5 Instrumentos de capitalización	77	5.331
6 Libre inversión	206	27.774
7 Estructurado	18	887
8 Dirigido a inversionistas calificados	12	1.686
Total	452	98.149

Banchile es la principal AGF, con un 22,31% del mercado en términos de patrimonio, administrado a través de 40 fondos mutuos. La AGF se centra en fondos tipo 1 y 6, los que, representan, respectivamente, el 38,61% y 28,12% del patrimonio administrado, liderando la participación en los fondos mutuos tipo 1, 2, 3 y 6. Su principal fondo es FM Banchile Capital Financiero, el cual asciende a US\$3.378 millones.

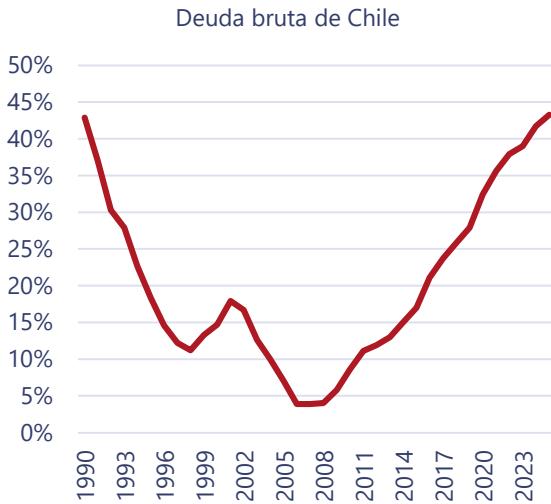
En relación con los fondos mutuos tipo 1, como ya se mencionó, Banchile AGF lidera el mercado con un 23,22%, seguido por Santander AGF, BCI AGF y BancoEstado AGF; entre todas representan el 72,82% del total del patrimonio. Los principales fondos corresponden a FM Santander Money Market (10,06%) y FM Banchile Capital Financiero (9,28%).

En los fondos de libre inversión, tipo 6, Banchile AGF y Santander AGF son las principales administradoras con un 22,17% y 17,84%, respectivamente, seguidas de Itaú AGF y BCI AGF. FM Banchile Portafolio Ahorro Corto Plazo representa el 8,07%, invirtiendo un 97,30% en cuotas de fondos mutuos tipo 1 y 2 de la propia AGF. El FM Santander Renta Selecta Chile, el segundo en importancia con un 7,44%, invierte en instrumentos de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, en específico, se orienta principalmente en un 63,13% en abonos bancarios y un 17,16% en bonos de empresas.

Principal AGF, que posee una participación de mercado de un 3,06%, se ubica como líder en los fondos mutuos mixtos (tipo 4) y de inversión en instrumentos de capitalización (tipo 5). Por su parte, BCI AGF, encabeza en los fondos mutuos estructurados (tipo 7) y en los dirigidos a inversionistas calificados (tipo 8).

CONTINGENCIA NACIONAL

Evolución de la deuda pública de Chile



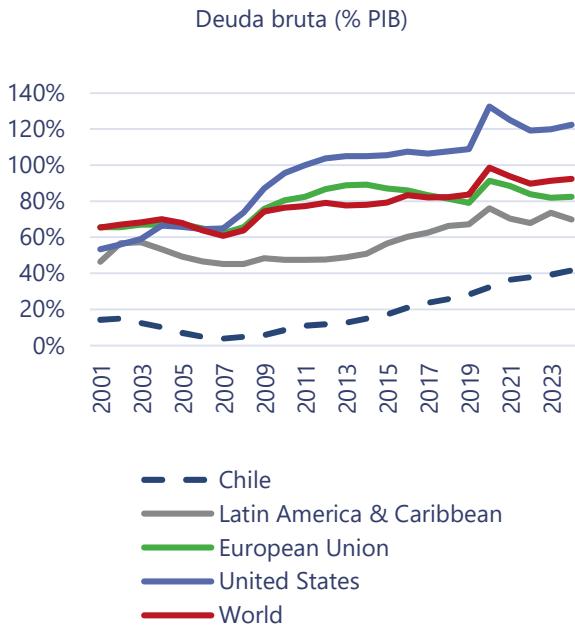
La deuda pública del Gobierno Central de Chile ha exhibido una trayectoria creciente durante la última década, alcanzando un 41,7% del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre de 2024 y un 43,3% del PIB a septiembre de 2025. Esta evolución se explica principalmente por la persistencia de déficits fiscales, mayores presiones de gasto de carácter estructural y la materialización de *shocks* relevantes — particularmente durante el período de pandemia— que ampliaron la brecha entre ingresos y gastos fiscales.

Desde una perspectiva de más largo plazo, se observa que, tras alcanzar niveles históricamente bajos hacia 2006, el endeudamiento público inicia a partir de 2008 un cambio estructural en su tendencia, caracterizado por un incremento gradual pero sostenido. Dicha dinámica se intensifica desde 2015 y, con mayor fuerza, a partir de 2020, período en el cual la deuda bruta se eleva desde niveles inferiores a 30% del PIB en 2019 hasta situarse en torno a 43%² del PIB a septiembre de 2025. Este comportamiento refleja mayores requerimientos de financiamiento fiscal, una menor holgura estructural de los ingresos y un uso más recurrente del endeudamiento como fuente de financiamiento.

Sin perjuicio de lo anterior, y en términos comparativos, Chile continúa presentando niveles de deuda pública³ relativamente acotados respecto de otras economías de América Latina y el Caribe. En efecto, al cierre de 2024, el país se posiciona dentro del grupo de economías con menor endeudamiento público de la región, junto con Paraguay y Perú, y por debajo del promedio regional, que se sitúa en torno a 70% del PIB. No obstante, el análisis de la evolución relativa muestra que la brecha entre el nivel de endeudamiento de Chile y el promedio regional se ha reducido de manera relevante desde 2020, como consecuencia de un crecimiento más acelerado de la deuda chilena en los últimos años. Cabe destacar, asimismo, que Perú ha mantenido un nivel de deuda pública relativamente estable,

² Datos obtenidos de la Dirección de Presupuestos de Chile (DIPRES).

³ Datos obtenidos del Fondo Monetario Internacional.



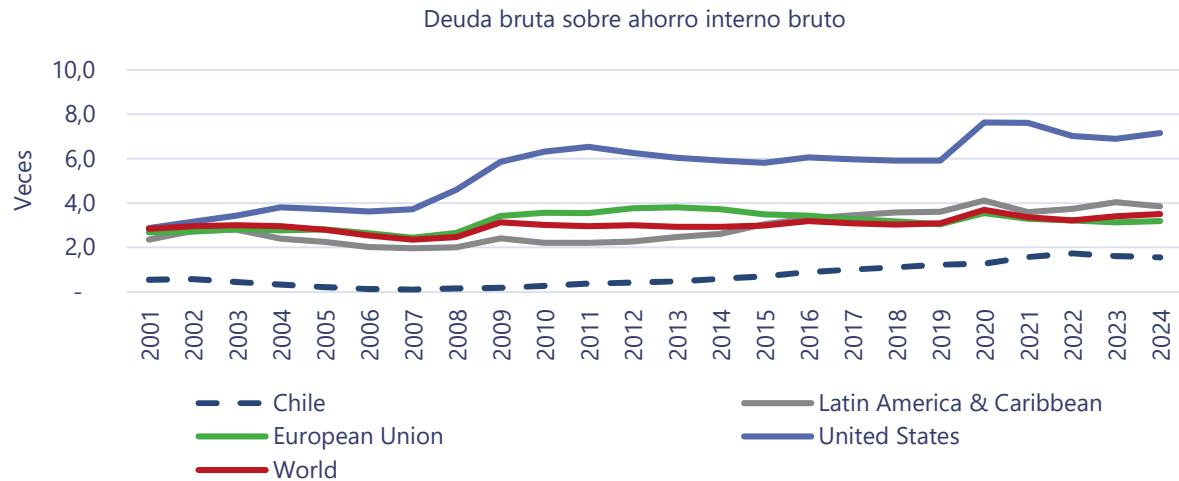
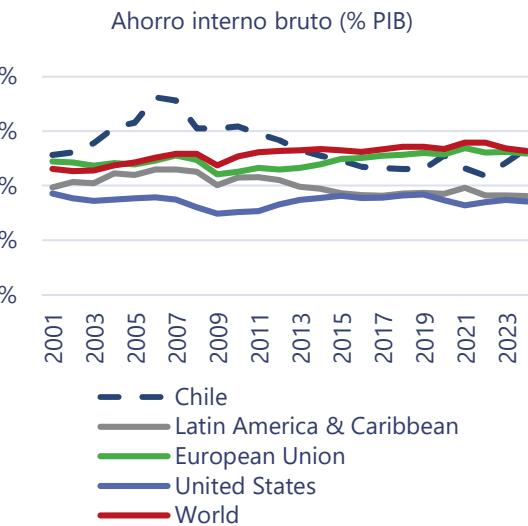
en un rango cercano a 30–35% del PIB, diferenciándose de la trayectoria observada en Chile y Paraguay.

Complementariamente, al analizar el endeudamiento⁴ en relación con el ahorro interno bruto⁵, es posible aproximar la capacidad de la economía para sostener sus niveles de deuda a partir de recursos internos, así como su grado de exposición a financiamiento externo y a shocks internacionales. Bajo este enfoque, Chile ha exhibido históricamente un perfil sólido en el contexto regional, con una razón deuda sobre ahorro que durante gran parte del período se mantuvo por debajo de la unidad. Sin embargo, dicho indicador también evidencia una tendencia creciente en el tiempo, aumentando desde niveles cercanos a 0,1–0,2 veces a mediados de la década de 2000 hasta alcanzar aproximadamente 1,6 veces en 2024, lo que es consistente con la dinámica observada en el endeudamiento bruto.

En síntesis, la posición fiscal de Chile aún presenta elementos de fortaleza, asociados a un nivel de deuda pública que continúa siendo moderado en términos comparativos y a una relación deuda sobre ahorro que, si bien se ha deteriorado, permanece alineada con la capacidad de generación de ahorro de la economía. No obstante, la evolución observada durante la última década y la pendiente ascendente de los indicadores de endeudamiento constituyen un desafío relevante desde una perspectiva de sostenibilidad fiscal, particularmente en un contexto de cambio de ciclo político durante 2026. En este sentido, el foco del análisis no se centra en el nivel actual de deuda, sino en la importancia de contener su trayectoria futura, lo que dependerá de la capacidad de retomar una senda de convergencia hacia las metas de balance estructural y de recomponer los márgenes fiscales que caracterizaron al país durante la década de los 90 y 2000.

⁴ Se debe considerar que la deuda es una variable de stock y el ahorro interno bruto es una variable de flujo.

⁵ Datos obtenidos del Banco Mundial.



MISCELÁNEOS

Concha y Toro

Viña Concha y Toro, a través de VCT Europe, firmó un acuerdo para adquirir Maison Mirabeau, destacada marca de vinos rosé de la región francesa de Provence. La operación, sujeta a aprobación regulatoria, refuerza su estrategia de premiumización y amplía su portafolio con un origen francés de alto prestigio.

Desempleo

De acuerdo con lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación en Chile fue de 8,0% en el trimestre octubre-diciembre de 2025, con una leve baja interanual. El desempleo desestacionalizado llegó a 8,5%, mientras la informalidad subió a 26,8% y en la Región Metropolitana el desempleo cayó a 8,6%.

Sanción a Banco Santander

La Comisión para el Mercado Financiero sancionó a Banco Santander-Chile con una multa de UF 2.500 por haber enviado información incorrecta sobre sus requerimientos de capital entre abril de 2023 y enero de 2025, debido a fallas en sus controles internos. El regulador aclaró que el banco cumplía con los niveles de capital exigidos, por lo que no fue necesario realizar un aumento de capital.

Fondos de pensiones

Según información de la Superintendencia de Pensiones, en enero de 2026, todos los fondos de pensiones chilenos registraron retornos positivos, impulsados por el buen desempeño de las inversiones internacionales y de las acciones locales, favorecidas por el acuerdo de la reforma previsional. Las rentabilidades fueron desde 2,86% en el fondo A hasta 0,24% en el fondo E.